

Fiestas De Carabanchel Alto 2021

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO :: 02/07/2021

La Junta Municipal ni las hace ni las deja hacer

El pleno de la Junta Municipal de Carabanchel celebrado el 7 de abril de 2021 aprobó que las fiestas de Carabanchel Alto de este año se celebrarían entre los días 25 y 29 de junio, en el recinto ferial del parque Salvador Allende.

Ante la ausencia de más información, el 18 de mayo la Asociación de Vecinos se dirigió por escrito a la Junta Municipal para conocer sus planes en relación con las fiestas. Una semana después, el 25, se recibió respuesta indicando que no tenían pensado hacer las fiestas tradicionales por la orden de la Consejería de Sanidad que restringe la celebración de verbenas.

En vista de ello, y teniendo en cuenta que la citada orden no impedía la celebración de diversas actividades culturales, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto elaboró un sencillo programa de actos festivos, costeados con sus propios fondos, con el objetivo de que el barrio tuviera alguna celebración festiva, ya que el año pasado no pudo celebrarse.

El 8 de junio se solicitaron permisos para la realización de una actuación infantil el viernes 25 y un festival rapero para el domingo 27, en el parque Salvador Allende. En ambos casos los permisos fueron denegados alegando que se habían presentado las solicitudes con menos de 30 días de antelación, lo que había sido materialmente imposible.

Como cierre de fiestas estaba prevista la celebración de un concierto de un cantautor en el anfiteatro del parque de las cruces, donde cada fin de semana se realizan conciertos espontáneos de vecinas y vecinos. Enviados por los responsables de la Junta Municipal, se presentaron hasta 3 dotaciones de policía municipal al citado anfiteatro, con órdenes expresas de impedir la celebración de dicho concierto, por carecer del permiso correspondiente.

Como se afirma en el título, es lamentable que la Junta Municipal de Carabanchel actúe como el "perro del hortelano, que ni come ni deja comer". Su obligación era haber organizado algunas actividades festivas, que no contravinieran la orden sanitaria referida, como se hace en muchas ocasiones, incluso esta misma Junta. Pero es más lamentable todavía el hecho de querer impedir por la fuerza el disfrute responsable con el que vecinas y vecinos del barrio querían despedir sus fiestas tradicionales.

Se trata de un ataque contra la participación vecinal, ya que ni fueron capaces de flexibilizar unos plazos que era materialmente imposible de cumplir, en una situación excepcional, ni quisieron tolerar un acto que carecía por completo de peligro para los bienes y las personas congregadas, y por supuesto no tenía fines comerciales ni se vendieron o distribuyeron bebidas.

No es la primera vez que el Ayuntamiento de Madrid pretende hacer desaparecer las fiestas

populares de los barrios. Ya lo intentaron con las de Carabanchel Alto en los primeros años de la pasada década; pero no lo consiguieron. Las fiestas son un espacio expresión cultural y social, necesario en los barrios. La situación excepcional del año pasado no permitía su celebración; pero este año, cuando hasta las discotecas han abierto, es inadmisibile que la Junta Municipal no organicen festejos al aire libre, y menos todavía que lo prohíba a quienes sí tienen voluntad para organizarlo.

Madrid, 30 de junio de 2021

Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto

carabanchelalto@aavvmadrid.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/fiestas-de-carabanchel-alto-2021